Unidad:

LA JEFE DE LA SECCIONAL SANIDAD SANTANDER (E) DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00008 DEL 01-01-2017 MODIFICADA POR LA RESOLUCION No. 00076 del 11 de enero de 2018 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. 68-7-20290-18 (SFI 239)

CONTRATISTA: CENTRO MÉDICO SINAPSIS IPS S.A.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DIAGNOSTICOS Y TERAPÉUTICOS EN NEUROLOGIA III NIVEL, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001, SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL (SSMP) PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICIA NACIONAL — SECCIONAL SANIDAD SANTANDER, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS, PREVIAMENTE AUTORIZADOS PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD DE LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL:

VALOR DEL CONTRATO: $78.000.000 PLAZO: 30-11-2018

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **LIBERTY SEGUROS S.A.**
POLIZA CUMPLIMIENTO No: **2935762** Expedida el: **10-07-2018.**
RESPONSABILIDAD CIVIL ESTRACONTRACTUAL No **682289** Expedida el **11-07-2018**

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$15.600.000	10/07/2018	30/05/2019
Calidad del servicio	$39.000.000	10/07/2018	30/03/2020
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$3.900.000	10/07/2018	30/03/2022
Responsabilidad Civil Extra Contractual	$156.248.400	10/07/2018	30/09/2019

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los **13-07-2018.**

Teniente Coronel **LUIS MIGUEL QUINTERO PAVA**
Jefe Seccional Sanidad Santander (e)

Revisó y aprobó: PS-16 JENNY FERNANDA CACERES VILLABONA
Abogada SECSA

Revisó: IT. JOHN EDGARDO PACHON ROJAS
Lider Contratos SECSA

Elaboró: PT. MARIA C. RIOS ORTIZ
Analista Contratos SECSA